

NÚM. 17.658

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## FENÓMENOS INEXPLICADOS

(DE COLABORACIÓN)

¿Cuándo nos persuadiremos de que no podemos comprenderlo todo?

El progreso es bastante lento en la humanidad terrestre.

Aristarco de Samos había enseñado el sistema de Copérnico en el año 280 antes de Jesucristo.

Los sabios de aquella época no querían admitirlo en manera alguna, y cuatrocientos años después Tolomeo, continuando la tradición clásica, consideraba tal hipótesis como perfecta y desautorizada.

Así pensaban todavía en el siglo VII de nuestra era los jueces de Galileo. Hoy todo el mundo ha acabado por admitir y por comprender que la Tierra no es el centro del Universo, y que gravita alrededor del Sol, en compañía de otros planetas, sus hermanos, arrastrada á través de los abismos insondables de la inmensidad infinita.

Pero la Astronomía no es la única ciencia que puede ser invocada en testimonio de la lentitud del progreso. Análogo ejemplo nos ofrecen los problemas físicos. Justo es añadir que son los más recientemente sometidos al análisis científico positivo y que están lejos de ser resueltos.

Sin embargo, si hay un capítulo de esta gran obra que pueda considerarse definitivamente escrito desde hace mucho tiempo, es el que se refiere al levantamiento de las mesas, contrariando la ley de la gravedad, por la acción de una fuerza desconocida, fenómeno que en estos días es objeto de discusiones tan numerosas como pintorescas.

Hace más de medio siglo, en 1853, el conde Gasparin, estando en compañía de una docena de austeros observadores, demostró el hecho con tal evidencia, que sus pruebas habrían podido servir para resolver la cuestión.

En aquellas sesiones de estudios se vio como una gran mesa de comedor, sobre la cual habían colocado setenta y cinco kilogramos de piedras, era levantada y hendidida bajo el peso de tanta carga, con el balanceo de sus movimientos.

Observáronse rotaciones operadas sin ningún contacto: harina extendida por un soplo, sin que ningún dedo la hubiese desfilado, verificándose los experimentos por un grupo de amigos, entre los cuales no se contaba el «medium» asalariado y retribuido.

Estos hechos fueron evidenciados al año siguiente por Marcos Thury, profesor de Física y de Astronomía de Génova, habiéndose valido de una mesa para báscula y balanzas, siempre entre compañeros de Universidad y sin «medium» asalariado.

En el curso de estas experiencias vemos un piano que, pesando 300 kilos, resuena y se levanta, cuando no se halla cerca de él más que un niño de once años aprendiendo la lección, el cual parece ser «medium» sin saberlo.

Mucho tiempo después de estos experimentos, en 1869, los sabios de la sociedad dialéctica de Londres, prescindiendo también del empleo de «mediums» profesionales, en número de una docena aproximadamente, en sus respectivos gabinetes, con sus muebles especialmente reconocidos, hicieron entre ellos una serie de observaciones, apareciendo los movimientos de objetos sin contacto, la alteración de los pesos y ruidos producidos con ritmo, sin causa aparente.

El informe ó la memoria de esta experimentación lleva las firmas del electricista Gornwell Varley, que en 1860 tendió el primer cable entre Europa y América, y de otros muchos miembros de la Sociedad Real de Londres.

Algunos años después, el profesor Crookes, cuya competencia en experimentación física por nadie puede ser puesta en duda, hizo á su vez nuevas experiencias que todo el mundo conoce, demostrando con aparatos contrastados la alteración del peso de los cuerpos, el cambio de lugar de los objetos sin contacto, fenómenos de percusión operados á distancia, etc., etc.

Estos son hechos conocidos. Han sido comprobados por centenares de observadores, verificados millares de veces, intervenidos, fotografiados.

En mi obra «Las fuerzas naturales desconocidas» se pueden ver fotografías directas y sin retoque, respecto de las cuales yo estoy perfectamente dispuesto á ofrecer un premio de 500 francos al que pueda descubrir en ellas cualquier simulación ó engaño.

Muchas de estas fotografías las he sacado yo hace nada menos que cuarenta años que vengo observando estos fenómenos muy de cerca.

Creo que los hombres que se han tomado la molestia de observar atentamente el asunto objeto de disputa, pueden tener formada su convicción acerca del levantamiento de las mesas ó de otros muebles, las alteraciones del peso de los cuerpos, los cambios de lugar sin contacto, los golpes causados sin choque aparente, respondiendo algunas preguntas, etc.

Esta convicción puede resumirse en dos extremos:

1.º Los fenómenos son ciertos.  
2.º Su explicación es imposible en el estado actual de nuestros conocimientos.

El espíritu humano está de tal manera formado, que la segunda parte de esta afirmación parece destruir la primera.

Generalmente nuestra ignorancia nos induce á creer que podemos y debemos explicárnoslo todo.

Ahora, en efecto, vivimos de lleno entre lo desconocido, y no acertamos á explicar nada, absolutamente nada.

He aquí que una teja cae de un tejado. «Esto es bien sencillo—dice el físico—es efecto de la ley de la gravedad, porque la tierra ejerce el poder de atracción.»

Tengo un imán en la mano y lo utilizo para levantar una plancha de hierro. Esto es bien sencillo: es la atracción. ¿Pero en qué consiste tal atracción? Nadie me lo dice.

Y no solamente queremos explicarlo todo ignorando en qué consiste la esencia de las cosas, sino que aún tenemos la pretensión de someter la naturaleza á nuestros caprichos.

Si entre las facultades de tal ó cual persona, ó de este ó aquel grupo se manifiesta la potencia adecuada para levantar una mesa y moverla de su sitio, desde luego declaramos que el hecho no es tan admirable como si aquellas facultades levantara otra cosa, por ejemplo, una sopera, un plato, un cuchillo, en virtud de la teoría expresada por este vulgar adagio: «Quien puede lo más puede lo menos.»

Tal manera de discurrir es poco más ó menos la de aquel que decía:

«Yo, señor, no creo en las mareas del Océano, porque no tengo tiempo de ir á observarlas. Es más fácil levantar las aguas del lago del bosque de Bolonia, que las del Atlántico: demostradme ese levantamiento y crearé en las mareas.»

Nos falta espacio para entrar en otros detalles; pero ya que se me ha hecho el honor de preguntar mi opinión, basada en una larga experiencia, debo responder diciendo que nadie ha llegado hasta ahora al conocimiento del ser humano, tanto los fisiólogos como los psicólogos; pero puede afirmarse que tiene facultades casi completamente ignoradas, cuya investigación será la gloria de la ciencia futura.

CAMILO FLANMARION.

## La fuente dulce

### Apuntes para un cuento

Al Sr. D. Enrique Redel

Al pié de una montaña, y al borde de un áspero camino, existía en tiempos no muy lejanos una fuente de aguas tan claras y frescas como no las tuvo ni tendrá fuente alguna.

Llamábanla «Fuente dulce», y es fama que el que apagó su sed en ella encontró muy justificado el nombre porque era conocida.

Frondosos álamos crecían á su alrededor, aumentando los deleites de aquel paraje delicioso.

En verano, los caminantes, después de templan su sed, descansaban á la sombra de los árboles corpulentos, arrullados por el murmullo del agua, solemne y pausado; y cuando repuestos de la fatiga de la jornada continuaban la interrumpida ruta, ni tan siquiera volvían sus ojos á la fontanilla que con su clara flor y fresca les había dado nueva vida.

Una noche de luna, en que los álamos parecían que hababan con sus ramas el limpio cristal de la «Fuente dulce», doñase esta de su triste suerte.

«Compañeros—decía á los álamos—los ganados me enturbian, los pastores quiebran mis cristales lanzando piedras contra mí...»

«Hermana fuente—les interrumpieron los álamos—también nosotros sufrimos las injurias de los hombres: nos sangran, rasgando nuestras carnes, y nos cortan tiernas ramas para hacer cayados.»

«Ayer—añadió la fuente—alboroté mis aguas el caballo de un pasajero, y una manada de ovejas...»

«¡Silencio!—exclamaron los árboles.—Alguien llega.»

Un peregrino se detuvo junto á la fuente. La noche le había sorprendido en la mitad de su jornada.

Bebió primero con ansias de hidrópico, y despojándose luego de sus ropas polvorosas, se bañó en la «Fuente dulce.»

Los álamos irguieron sus recios brazos, irritados por tanta audacia.

Durmióse el viajero al pié de un álamo. La «Fuente dulce» lloraba.

Lució el alba y el viajero despertó. Cortó una rama del árbol y mojó sus labios en las aguas de la fuente.

«¡Cosa extraña! ¡Antes tan dulces y entonces tan amargas!»

El peregrino se alejó sin volver la cara atrás.

Con el llanto de la fuente se mezclaba el llanto de los árboles.

«¡Qué no amargará el ingrato!»

SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS

Sevilla, Junio 1908.

## Desde Bujalance

(De nuestro corresponsal)

EL FERROCARRIL SECUNDARIO

Cuando en 18 de Agosto de 1904 pedíamos en estas mismas columnas que nuestro proyecto de ferrocarril secundario fuese incluido en el plan con nota de preferente, confiábamos, como hoy, en que por las excepcionales circunstancias que nos favorecen ese proyecto llegaría á ser una realidad, si las personas á quienes está encomendada la administración y defensa de los intereses de este pueblo ponían al servicio de causa tan simpática y provechosa todas sus energías, todo su amor y todo su patriotismo.

De los primeros destellos de entusiasmo queda una nota imborrable: el DIARIO le dedicó su fondo, su lugar más preferente, en el número del 17 de Septiembre del mismo año de 1904, con motivo de las juntas celebradas por los pueblos interesados en la realización de tan magno proyecto.

Desde aquella fecha, con intervalos más ó menos largos, ha venido este periódico recor-

dando la idea y despertando el interés que parecían amortiguados ante las ingraticudes del tiempo. Ultimamente, en el número del pasado jueves, con unos cuantos renglones de su gaceta, ponía de relieve que á esta línea no puede considerarse como capricho para favorecer á un par de pueblos, sino que, por sus enlaces con las proyectadas desde Martos á Motril, pasando por Granada, su importancia será efectiva, y por consiguiente lógico el abrigar fundadas esperanzas de que la empresa que hoy se halla encariñada con el proyecto lo lleve á feliz término.

Nos consta que altas personalidades patrocinan la idea y propagan las ventajas del proyecto con un tino y entusiasmo mercedores de toda alabanza, faltando sólo que por los pueblos interesados se secunden dignamente tan buenos propósitos.

Aún corre de boca en boca la versión de que nuestros antepasados, con sus indecisiones y torpezas, causaron daños incalculables á este pueblo, que no debió quedar aislado de la línea general de ferrocarriles. Hoy que se nos ofrece nuevamente la redención, hagamos los sacrificios que sean compatibles con nuestras fuerzas, y abramosle los brazos al proyecto con la nobleza que inspira el amor patrio. Venzamos los obstáculos que se opongan á nuestro paso y que merezcan la lucha, y despreciemos aquellos que, por su ruindad, no merezcan siquiera el comentario.

Hay que levantar los ánimos y dejar á un lado la impedimenta de malas pasiones, para dar un menús á los que, en su perfidia, creen á este pueblo incapaz de unirse para realizar el bien.

Ni un solo vecino de Bujalance debe ser más entusiasta que los demás, porque todos han de rivalizar aportando sus iniciativas y sus energías.

Tal vez sea este el momento en que se inicie la regeneración en esta desventurada ciudad, donde los pequeños espíritus han causado enormes estragos.—ZURITA.

19 Junio.

## DESDE BELMEZ

Inspección de escuelas.—El tiempo

Hoy ha terminado su visita á las escuelas de Belmez y de sus aldeas el inspector de la provincia don José del Río y de la Bandera, quien no sólo ha visitado con todo detenimiento las escuelas oficiales, sino que del mismo modo lo ha verificado en las particulares, habiendo quedado, según he oído, satisfecho del buen estado de las unas y las otras.

Esto prueba que los profesores que las desempeñan se interesan por la instrucción.

El tiempo está sumamente frío, pues más parece invierno que principio de verano.

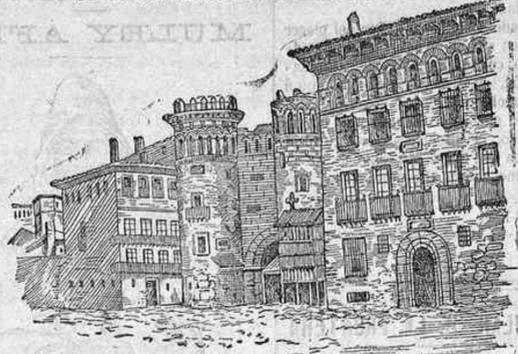
Los labradores se lamentan de la temperatura tan intempestiva, la que no sólo atrasa la recolección de cereales, sino que trae graves perjuicios sobre los viñedos y árboles frutales, cuyo producto, tiempo ó en flor, se perderá con tiempo tan contrario.

Ayer y hoy han sido dos días de un aire tan frío como molesto, por lo que sólo salen de sus casas aquellos que tienen necesidad de hacerlo. Hoy por la mañana he visto algunos hombres de campo liados en sus mantas como en los días más crudos del invierno.

La siega y recolección interrumpidas por el tiempo tan poco a propósito.—Corresponsal.

19 Junio de 1908.

## ESPAÑA RETROSPECTIVA



La antigua plaza del Mercado de Zaragoza

Por la importancia histórica que llegó á alcanzar, reproducimos en nuestro grabado la vista de la antigua plaza del mercado de Zaragoza, tal como se hallaba á principios del siglo pasado.

En dicha plaza fué decapitado el 20 de Diciembre de 1591 el Justicia mayor de Aragón, don Juan de Lanuza. Al siguiente año, el 20 de Octubre, á las ocho de la mañana, se quemaron en su recinto, en auto de fé, 79 individuos y la efigie del famoso secretario de Felipe II, Antonio Pérez, á la sazón emigrado en Francia. El bárbaro espectáculo terminó á las nueve de la noche.

En 1630 hubo un magnífico torneo á caballo, para solemnizar la venida de la reina de Hungría, infanta de España.

En 1646 se hicieron exequias al príncipe don Baltasar Carlos.

En 1657 se celebraron fiestas por el naci-

miento del príncipe don Felipe Próspero, verificándose en años sucesivos otras muchas de esta índole, jurando en la misma plaza Carlos II, en 1667, los fueros de Aragón.

La parte del edificio que se vé á la izquierda era una de las torres del palacio de los reyes moros, que después fué archivo de la Orden de San Juan.

El edificio de la derecha era la célebre casa de Manifestación, donde estuvo recluido Antonio Pérez; por la ventana baja se le daba la comida. Este edificio era la cárcel del Justicia, á donde no llegaba la autoridad del rey, con arreglo á los antiguos fueros de Aragón.

Tanto algunos de estos caserones, como otros muchos que cercaban la plaza, fueron demolidos, levantándose otros en su lugar, que también hemos visto caer en estos últimos años para levantar el moderno mercado que hoy existe.

## ECOS DE CABRA

«La Central Española».—Fiesta taurina.—Neurología.

No es de ningún establecimiento nuevo del que me propongo hacer mención, pues se trata de la acreditada fonda que el señor Mesa Ortiz tenía establecida en la calle Juan Ulloa, 44, de esta localidad, recientemente instalada en otro amplio edificio de la misma calle.

Tampoco escribo estas cuartillas con el propósito de hacer un reclamo, pues si bien es cierto que me une una buena amistad con el señor Mesa, en el mismo caso me encuentro respecto al señor Aparicio, dueño de la antigua é igualmente acreditada casa que lleva por nombre «La Estrella».

Me propongo únicamente hacer justicia á los esfuerzos del primero de dichos señores y á los sacrificios que representa el deseo que hace tiempo viene acariciando, y hoy ve realizado, de dotar á esta hermosa ciudad, punto céntrico de varias importantes poblaciones de la provincia, de una fonda modelo, donde el viajero, el negociante, el sportista, encontrase hospedaje cómodo y arreglado á su categoría, y á las condiciones de la población.

La casa es de las más espaciosas, y dotada, como la tiene el señor Mesa, del material que ya poseía y del que ha tenido necesidad de adquirir á los fines indicados, á más del esmero y pericia que tiene demostrados en el arte culinario, no tenemos reparo en asegurar que Cabra tiene en «La Central Española» una fonda á la altura de

las mejores que pudieran apetecerse en una capital.

Estériles resultaron, al cabo, los trabajos que la empresa arrendataria de nuestro circo taurino ha practicado cerca del señor Gobernador de la provincia con el fin de conseguir autorización para que la célebre matadora de novillos Salomé Rodríguez (a) Reverte formara parte del cartel para la corrida que ha de celebrarse en esta plaza el 24 del corriente, festividad de San Juan Bautista.

En vista de ello, ha contratado al afamado diestro Corchaño II y confeccionado definitivamente el cartel en esta forma:

Primera parte

Se capearán, picarán, banderillarán y serán muertos á estoque cuatro hermosos novillos por los valientes diestros Manuel Rodríguez, Mojino, y Federico Pouzol, Punteret, el primero de Córdoba y el segundo de Sevilla, los que matarán alternando.

Cuadrilla de Mojino.—Picadores: Rafael Luque, Mojitas, y Bernabé Alvarez, Catalino.

Banderilleros.—Ángel Martínez, Cerrajillas, y Francisco Yáñez, Chiquito de la Moña.

Cuadrilla de Punteret.—Picadores: Manuel Avilés y Antonio Parra, Parrita.

Banderilleros.—Fernando Peralta y Manuel Cuevas, Lolo.

Y un puntillero.

Segunda parte

Dos magníficos novillos, estoqueados por el valiente novillero Alfonso Muñoz, Corchaño II.

—Se lo diré á la señora marquesa, dijo Estefanía.  
—Y para qué?... no te metas tú en eso; déjalas y que se arreglen como puedan; me tiene harto quemado el recibimiento de Rosa, que ahora huye de nosotros, sus antiguos compañeros, y nos desdeña... Oh! me las ha de pagar!...

Y, furioso, el albañil mostraba sus puños en señal de amenaza.

—Oh! yo he ofrecido á la marquesa darla noticias y se las daré; pues no faltaba más, una señora tan amable... tan encopetada... murmuró para sus adentros Estefanía.

El Yesero se marchó y las dos mujeres quedaron solas.

La joven cumplió su palabra escribiendo á la marquesa las noticias que había podido adquirir sobre la fuga de Dalmacia.

También sé yo algo de eso, añadió el Yesero. Tu suegra fué á mi casa hace ocho días en una elegante carretela y se llevó á Dalmacia, la chica que pasaba por hija de Rosa y que debe ser aquella que robó en la quinta de Zaragoza, cuando robamos á la marquesa del Cinca: repuso el Yesero.

—Y por qué te figuras semejante cosa?... preguntó el Curro.

—Primero porque la he visto y segundo porque la misma marquesa ha venido á mi casa á buscar á la chica, que debe ser hija suya, dijo el Yesero con importancia.

—Pues, mira, reserva ese negocio, que es cosa mía, exclamó el Curro deteniéndose en frente del Yesero, que estaba de pié apoyado en una mesa.

—Si me das parte lo reservaré; si no ahora mismo voy á decirselo á la marquesa y me valdrá algunos cuartos,

A las once horas y cuarenta minutos de la mañana del día de ayer, en el correo de Madrid, llegó a esta estación ferroviaria el cadáver de nuestro malogrado amigo don Alfredo Redondo de Treuba, fallecido en Bolonia, donde accidentalmente se hallaba en compañía de S. A. R. el Infante de España don Antonio de Orleans, cuya secretaria particular desempeñaba.

A recibirle salieron muchos de los amigos que aquí tenía, a los cuales se unieron en el camino y a la entrada del pueblo los que, en número considerable, esperaban la llegada del fúnebre cortejo para acompañar los restos del estimable joven a su domicilio, una de cuyas piezas se había preparado de antemano para servir de capilla ardiente.

Hoy, a las diez, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San José, habiendo asistido a la conducción del cadáver un sinnúmero de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

Pobre Alfredo! Cuando el hastío del placer proporcionó a tus amigos la satisfacción de admirar tu talento, cuando los nobles sentimientos de tu corazón, aletargados algún tiempo a causa de la ponzoña que en sus vísceras introduce el deleite, encontraron horizonte donde extender su vuelo, la silenciosa parca cortó el hilo que te ligaba a la tierra, sin tener en cuenta lo mucho bueno que de ti esperaban tus paisanos.

Descansa en paz.

Corresponsal.

17 Junio 1908.

## DESDE AGUILAR DE LA FRONTERA

Lluvias.—Feria del Corpus.—Defunción de don Rafael Maldonado.

Hace tres días tuvimos una espantosa tormenta de granizo, seguida de lluvia torrencial.

Después han continuado las lluvias, y con este motivo la feria del Corpus se ha malogrado, teniendo el público que retraerse de acudir al Llano de las Coronadas, donde se exhiben en multitud de barracas varios espectáculos y en las tiendas y puestos improvisados (colocados por cierto con poco arte y tino) los consabidos juguetes, turroneos y demás atractivos propios de esos días.

Anoche fué llevado al depósito del cementerio, acompañado de numeroso concurso, el cadáver del venerable anciano don Rafael Maldonado, perito agrónomo bien reputado en la ciudad y emparentado con distinguidas familias, a las que damos nuestro más sentido pésame.

El difunto, aunque no figuró en la política activa, profesó durante su larga vida las ideas republicanas, a las que fué muy consecuente y profeso con desinterés.

Descansa en paz.—El Corresponsal.

19 Junio 1908.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 20 de Junio.

Jefatura de Fomento.—Instrucciones para el tratamiento profiláctico de la fiebre aftosa ó glosopeda.

Administración de Hacienda.—Circular imponiendo multas a los alcaldes de los Ayuntamientos que expresa por no haber remitido las copias certificadas de sus presupuestos de gastos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener puestos al público los de Santa Eufemia y Monturque los apéndices al amillaramiento y el de Priego las cuentas municipales de 1906 y 1907.—Idem del de Obejo fijando los días para la cobranza del reparto de consumos.—Idem del de Aguilar relativo a la vacante de una plaza de veterinario titular.—Invitaciones de los de Belmez, El Viso, Nueva Carteya, Almodóvar del Río y Carcabney a los mozos del próximo replazo que deben justificar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos para que cumplan este requisito.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones del mes de Agosto de 1907.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de una mula que fué hurtada el 8 del actual del cortijo del «Cerro de las Obejuelas», de aquel término; del de Castro del Río interesando la de dos pavas ruanas y seis polipavos que desaparecieron el 6 del corriente del

cortijo «El Molinillo», término de Espejo; del de Córdoba citando a Manuel García Expósito; del de Lucena a Francisco Valenzuela Muñoz; del de Hornachuelos al dueño de seis caballerías mayores que el 17 del actual estaban paradas en el centro de la vía férrea de Córdoba a Sevilla, kilómetro 41, y del de Carmona a Manuel Martínez Herrera, Sebastián Patrocinio Expósito y Rafael Pan López.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario del de Luque.

Fábrica militar de substancias.—Anuncio de que el 1.º de Julio admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio de la subasta que celebrará el 25 del actual para vender doce caballos de desecho.

POR MARRUECOS

## MULEY AFFID



La figura de este pretendiente al trono del vasto imperio marroquí se agranda en los actuales momentos.

Sus emisarios recorren las cancellerías solicitando el reconocimiento de su señor.

Este, entretanto, espera ser definitivamente proclamado emperador a su entrada en Fez.

## CONCURSO

Con motivo de la velada que por la festividad de San Pedro se celebrará en el barrio de aquel nombre los días 28 y 29 del corriente mes, se organiza un concurso de balcones para premiar al más artísticamente adornado.

Las condiciones de dicho concurso son las siguientes:

- 1.º Tienen derecho a tomar parte en él los vecinos de las calles Poyo y Don Rodrigo y plazas de Almagra y San Pedro.
- 2.º Se adjudicarán dos premios en metálico, uno de 50 pesetas y otro de 25, por el jurado que se designará al efecto.
- 3.º Los balcones deberán presentarse adornados las dos tardes de la velada, verificándose la adjudicación el día del titular.

Córdoba 15 de Junio de 1908.—La comisión.

## A LOS CONTRIBUYENTES

Contribuciones rústica, urbana, industrial, altas, minas, utilidades y transportes.

D. José Ruiz del Portal, agente recaudador para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 20 de Junio, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fe-

cha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisficieron los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 20 de Junio de 1908.—El Agente recaudador, José Ruiz del Portal.

## Notas teatrales

La rifa del beso es el título de la tradición andaluza en un acto y tres cuadros, original y en verso, de los señores Salvador María Granés y José García Rufo, música del maestro López del Toro, estrenada anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

La acción, que se desarrolla en Sevilla, empieza en la parte musical con un coro de petimetres, majos y soldados que van a la puerta de la Fábrica de Tabacos a esperar a las famosas cigarreras de aquella época.

Después de los requiebros propios entre unos y otros sale Chicharra (señora B. Benítez) una gitana desarrapada, con dos gitanillos, hijos suyos, que va vendiendo una canasta y un par de medias, que no puede realizar porque se burlan de ella, y empieza el número que concluye en concertante, enlazado con un tango que Chicharra hace bailar a Camaleón (hijo pequeño) cuyo tango se hace repetir.

Sale después Pepe el ebanista (señor Rodríguez) novio de Soledad (señorita Magdalena Díaz) y encuentra a esta hablando con una compañera de la Fábrica, Esperanza (señorita Ferrer) y con Rajatablas (señor Casala) quien se va a vender un velador para vestirse de limpio e irá a hablar con Soledad, que con objeto de dar celos a Pepe el ebanista, le ha dicho que le espera en la reja, y quedan solos Pepe y Soledad. Entre estos hay una escena de reminiscencias porque aquel quiso dar un beso a Soledad y según esta lo sabía todo el barrio.

Soledad (señorita Díaz) canta una romanza en *re menor*, número sentido é inspirado, que es aplaudido por el auditorio.

Entran el señor Juan el extremeño y el señor Curro (Garro y Vallejo): aquel pretende que este le conceda la mano de su hija. La negativa produce su natural efecto en el señor Juan quien, al saber que se va a subastar un beso de Soledad dice que él dará más dinero que nadie.

Aparece la Chicharra y entre esta y Rajatablas se entabla una lucha musical con todos los *jiptos* propios de gitanos, lucha que concluye con una soberbia paliza que propina la Chicharra a Rajatablas.

En la puerta de la casa de Soledad hay una escena musical descriptiva de las pasiones de los protagonistas: una obra completa, sintetizada en un número, pues tiene exposición, nudo y desenlace, con un final en el que la triple señorita Díaz luce sus facultades como cantante en un *si natural* de brillante efecto.

Después sigue un pasacalle en que las bandurrias y guitarras, combinadas con la orquesta, transportan típicamente al espectador al patio andaluz, en donde se celebra, ante el altar de la Cruz de Mayo, con música y baile, la rifa del beso de Soledad.

Con este motivo hay cantares tristes y vagos, llenos de armonía, cadenciosas falsetas y seguidillas gitanas, que forman un hermoso conjunto musical.

Pepe, para evitar que el extremeño bese a Soledad, es el que más puja en la rifa, valiéndose para ello del dinero que había robado en el taller: a él se le adjudica el beso, pero un miguelete le sorprende y le conduce a la cárcel.

Viendo Soledad que Pepe no puede satisfacer su deseo le dá ella el simulado beso, no vendido, sino regalado.

El final de esta interesante escena es de gran efecto.

La clásica obra, que fué puesta en escena con vistoso decorado y trajes andaluces de la

época en que se desarrolla la acción, gustó a los concurrentes, que pidieron con ruidosos aplausos la salida del autor.

Don Emilio López del Toro, autor de la partitura, se presentó en la escena, en unión de los principales intérpretes de *La rifa del beso*, y fué objeto de una ruidosa ovación.

BRULLO CRESPO.

## ARRIENDO DE CONSUMOS DE CÓRDOBA

Aprobado por la superioridad el reparto del extrarradio de este término, queda abierta la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestres del actual año, desde esta fecha hasta fin del presente mes, en estas oficinas, calle Ambrosio de Morales, número 6.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 20 de Junio de 1908.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Miguel García Puchet, por el delito de homicidio.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Briceño y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Carretero (don José).

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

### Suspensión

La vista de la causa, también seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Federico Losada y otro, que estaba señalada para ayer en la misma sección, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

### Juicio por jurados

Mañana, en repetida sección, se verá otra causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo.

El abogado señor Castejón defenderá a los procesados y los representará el procurador señor la Cerda.

### Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana los siguientes juicios orales:

Juzgado de Priego; delito atentado; procesado Carlos Jiménez Expósito. Defensor señor Carretero (don Manuel) y representante señor Toro Castillo.

Cabra; disparo; Francisco Montes Borrallo. Señores Castejón y la Calle.

Posadas; hurto; José Vizuete Romero y otros. Señores Obregón (don Juan) y Barbado.

## GACETILLA

—Programa.—La banda municipal de música tocará esta noche, de nueve y media a once y media, en la calle del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.º «Ronda», pasacalle, *Eche-goyen*.—2.º «Auras Lusitanas», fantasía, *L. Martini*.—3.º «Escenas pintorescas», núm. 1, *Mas-senet*.—4.º «La Conferencia de Algeciras» (primera vez) pasa-calle, *Eche-goyen*.

—Apazamiento.—Por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores ha sido aplazado el concierto que proyectaba celebrar esta noche el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena».

—Beneficio.—En virtud de oposiciones ha obtenido el beneficio con cargo de Maestro de Cereemonias de esta Santa Iglesia Catedral, que se hallaba vacante, el presbítero don Jesús Bartolomé López de la Manzanara.

—El tiempo.—Parece que ha pasado ya el período tormentoso, pues ayer permaneció la atmósfera despejada todo el día y, además, se elevó considerablemente la temperatura.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente: nacimientos 142, de ellos 18 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.32. Defunciones 152, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y cague-xia palúdica 1, sarampión 1, coqueluche 1, tuberculosis 12, enfermedades del sistema nervioso 16, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 36, ídem digestivo 47, ídem genito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 5, senectud 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 27, resultando una mortalidad de 2.49 por 1.000 habitantes.

—Una denuncia.—En la inspección de vigilancia se ha presentado una vecina de esta capital para denunciar el hecho de que concertó con otra el arriendo de una casa, entregándole cincuenta pesetas, y cuando fué a hacer el contrato le exigió que elevara dicha suma a setenta y cinco pesetas, negándose a devolverle las cincuenta, cuya entrega le exigió por no convenirle las nuevas condiciones.

—Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid, se ha verificado el bautizo de la hija primogénita de don Gonzalo de Beraza y de doña Magdalena Fernández Grilo, hija del inolvidable poeta don Antonio. A la neófito se le han impuesto los nombres de Antonia Fernanda, apadrinándola la distinguida condesa de Villapadierna y el ministro de España en Portugal, conde de San Luis.

—Aspirante a la judicatura.—A propuesta de la Junta calificadora de las oposiciones recientemente verificadas, ha sido nombrado aspirante a la judicatura y al ministerio fiscal nuestro paisano don Enrique Ruiz Martín.

—Decomiso.—Los empleados del fieltro de la puerta de Almodóvar decomisaron ayer dos conejos que un individuo trató de introducir, ocultos entre la ropa.

—Cesantía.—El auxi liar de la Agencia especial de incidencias de la provincia don José Navas Rosa ha sido declarado cesante.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto por usar armas prohibidas, y a un individuo que blasfemaba en la vía pública.

—Muy digno.—Ha sido nombrado rector y cnae económico de la parroquia de San Francisco, de esta capital, en la vacante producida por defunción de don Manuel García González, nuestro distinguido amigo el doctor don Francisco Velasco Estepa, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio y capellán de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Enviamos al señor Velasco Estepa nuestro sincero parabién.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un resguardado de una casa de préstamos y una llave, encontrados en la vía pública.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Luque. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el plazo de quince días.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que amenazó a otro, con un revólver, en la calle Mascarones, y a un operario de la tahona de la calle Imágenes que riñó con otro, hiridiéndole en el brazo izquierdo y en la mano; han denunciado a un vecino del Campo de Madre de Dios que insultó a una convecina suya, y a varios jóvenes que acostumbran a promover escándalo en el Compás de San Agustín, y han conducido al hospital de Agudos a un vecino de la calle Alfonso XII, que se halla enfermo y sin recursos.

—Protesta.—Los concejales liberales del Ayuntamiento de Zuheros han elevado una protesta al jefe de su partido contra el proyecto de ley para combatir el terrorismo. También quedó sentada la protesta en la sesión celebrada el día quince por aquel Ayuntamiento.

—Otra vacante.—El Ayuntamiento de Aguilar anuncia la vacante de la plaza, recientemente creada, de veterinario titular, con la asignación de 750 pesetas. Puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Aguilar ha detenido a un sujeto que conducía un burro, hurtado al vecino de dicha ciudad Juan Zurera Jiménez, el veintiseis de Abril del año último, en término de Nueva Carteya, y la del puesto de Villafraanca a dos individuos que cazaban con lazos y hurones.

—Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada a tiempo, podrá salvarlos de una larga y grave enfermedad. Cortése el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

—Las jóvenes pálidas propensas a desearreglos en sus períodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.

—Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua *La Flor de Oro* tendréis esa cabellera y evitaréis su caída, así como la caspa y las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Surtido de drogas para la industria. Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades nacionales y extranjeras y ortopedia. Barnices, brochas, pinceles, pintura al aceite y esmaltes. Carburo calcio. Precios reducidos. Márquez y Urbano en Liquidación. Alfaros 11 al 17.

—Si toséis y enfleaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro sulfato de cal, la *Solución Pautauberge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Abanicos y cinturones de última moda los encontrareis con gran profusión de gustos y estilos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades, extensísimo surtido en galones bordados, telas de encaje, entredoses malla, aplicaciones, puntillas y entredoses finos en valencienas, plata, Bruselas, tul bordado y guipure, novísima colección en guantes y mitones cortos, largos y medianos, en blanco, negro y color, de hilo, seda y setalina, y en general buen surtido en todo y precios muy limitados encontrarán cuantos compren en esta casa.

—Ocasión.—Gran rebaja de precios para aminorar existencias en los artículos siguientes: loza, cristal, porcelana, perfumería, bisutería, quincalla, juguetería, abanicos, artículos de piel y propios para regalos. Gondomar 4, frente al café «La Perla».

—Los túles para velos y los velos novedad, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Los mejores mantones negros fleco seda de Manila, a 22 pesetas. Los bordados con gran baja de precios. Batistas semiblo a 20 céntimos y sedas a una peseta. Conde de Cárdenas 15.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

—2.500 pesetas a ganar!—Véase Concurso 4.º plana.

## El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Santlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

El día 25 de Junio, a las nueve de la mañana, se venderán en el regimiento lanceros de Sagunto doce caballos de desecho.

—Camarada, aquí no hay ningún traidor, y te juro que no la he conocido; si es ella está muy gruesa.

—No se comprende, viviendo tabique por medio.

—No tanto; según he podido saber, ella vive en el cuarto número 1, y yo en el 4, al otro lado del corredor. Además, su vida ha sido muy misteriosa; no se ha tratado con nadie, ni era posible que yo me imaginase en una cigarrera que vivía tranquilamente con su hija, después de tantos años, a nuestra capitana, dijo Genaro.

—Yo todavía no lo creo, añadió el Curro; necesito verla para asegurar que es Rosa. Nosotros que la adorábamos, que hicimos de ella nuestro dios y nuestro rey, merecemos por su parte esta repulsa, este desprecio... ah! no, no, imposible.

—Pero, hombre, no seas testarudo, replicó el Yesero; si la he visto y hablado en mi misma casa, donde se fué con la chical... si me hizo señas de que callara y me mandó salir de su cuarto... La ingratal... es preciso buscarla a todo trance... es verdad que está gruesísima, pero yo la conocí.

El Curro se había quedado muy pensativo. No ignoraba los grandes misterios de la vida de Rosa, pero le faltaba saber detalles y nombres que jamás le confió.

—En fin, exclamó al cabo de un rato cortando la acalorada conversación que habían emprendido Camándulas y el Yesero; si es ella y se oculta de nosotros tendrá sus razones; respetémoslas, y vamos a nuestro negocio.

—Me parece que los negocios que dejamos a tu cuidado no nos darán muchas ganancias, dijo el Yesero, algo mohino.

—Acaso desconfías de mí?

—De tu hija, por lo menos, sí, contestó Genaro.

## CAPÍTULO XXVI

### Los tres jefes.

Pocos días después de los sucesos referidos anteriormente, estaban los bandidos reunidos en conciliábulo en casa del Curro.

En la sala había una veintena de ellos, procedentes casi todos de presidio, porque eran los que habían estado con Rosa y el Curro en *La garganta de los Lobos*.

Tenían en el centro una mesa con pasteles y jarros de vino, para remojar de vez en cuando las fauces resacas por su acalorada conversación.

Se entretenían en diversas conversaciones, mientras esperaban a los jefes naturales de la partida.

Estos, que eran el Curro, Camándulas y el Yesero, estaban en el gabinete hablando con mucho calor.

—Pues te digo que es Rosa, decía el Yesero exasperado, y según mis informes hace diez años que vive en la misma casa; tú has debido avisarnos, Genaro, y no te perdones la traición.



CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFARFOS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA.—En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

La Unión y El Pénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social Madrid, calle de Génova, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas... 53.422.801'88  
Total... 65.422.801'88

43 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendio... El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ANTONIO VAZQUEZ VILLANCO

OFICINAS: LIZCO, 49.—CORDOBA

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)  
(SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICO-S-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infartos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Eufemias, Resaca del tranczo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidrográfica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, etc. etc. billetes, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Dionisio Juste y Garés.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castañón á Bilbao) con cuatro correos diarios y teléfono público.  
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Yguar, Postas, 32, VITORIA.

LA FABRIL MALAGUENA  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —  
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y canteo hidráulico. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

ALMACÉN DE MUEBLES  
DE  
C. Jiménez

CALLE DE LA CONCEPCIÓN, N.º 29.—CORDOBA

Abierto al comercio de esta plaza un almacén de muebles de todas clases, ómplense el deber de ofrecer á usted esta en nueva casa, que abarca en grande escala la venta de muebles pertenecientes á todo el ramo de ebanistería.

Esta casa vende en mejores condiciones que ninguna otra, garantizando toda clase de trabajos GRAN REBAJA DE PRECIOS No confundirse: Concepción, 29.—Córdoba.

SAN RAFAEL  
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE  
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO

FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo á la prolongacion del Gran Capitan

CALLOS Y DUREZAS

de los piés. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No debe ni manchar. Véndese el estuche con fresco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varis corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre sus similares.—Frasco á 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HEMORRIDIAS, ULCERAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORRIDIAS, ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC. Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd. Los más perfectos y económicos MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Trilladoras CLAYTON. Correas para transmisión. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Accesorios. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc. MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

EXIJAN VOS. LA PILDORA BLANCA INIMITABLE. DEHAUT el comer. Las PILDORAS Purpúreas y Depurativas del Doctor DEHAUT. No mancha. No molesta. Las menos COSTOSAS. Las más EFICACES.

CONTRA EL SOL Gran almacén de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, María Cristina, 19, Córdoba.—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido en cortinas—persianas á 1'45 pesetas el metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Esteras para delanteras de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa frente á la Estación del ferrocarril, propio para establecimiento, con amplias habitaciones; y se vende la estantería, mostrador, reloj de pared, barritas de vino, cafetera, zafra para aceite, etc. 5-4 Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 50 de la plazuela de San Andrés, y en la misma se vende un despacho con su estantería, completamente nuevo. También se venden muebles y enseres de casa. 5-3 Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda, en sesenta pesetas mensuales, la casa calle Zamorano n.º 8. Informaría Compés de San Agustín, 23 y 25. 5-3 Venta de pines.—En subasta particular que tendrá efecto á las doce de la mañana del día 26 del corriente, en la casa administración del excelentísimo señor Marqués de Viana, en esta población, plazuela de Don Gómez, número 2, se enajenan 698 pines de aserrero, señalados para su corte en el lote segundo de la hacienda de la «Jarrosa». Las personas que deseen interesarse en esta venta pueden pasar á dicha casa, donde se enterarán de las condiciones establecidas para tomar parte en la licitación. 5-4 ASFALTO.—Se asfaltan graneros y toda clase de edificios, clase de localidades, á precios económicos. Diríjase á Rafael Fernández Medina, Isabel II, n.º 11. 5-3 Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se arrienda la casa número 2 y 4 calle Alfonso XIII (antes Liso) y 1 de la de Alfaro, con dos pisos y local extenso para tienda de ultramarinos y comestibles, zapatería, tejidos ó cualquiera otra clase análoga de comercio. En la misma informaría. 39 Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un magnífico estante de nogal, propio para libros, en la calle Mase Luis 8, duplicado, de una á cinco de la tarde. 5-4 Se ruega al que se haya encontrado un perrito pequeño, color canela, con un cascabel, que responda al nombre de Espertero, lo presente en la plazuela de Aladros, n.º 19, y se le gratificará. 3-3 Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Leal. Para tratar de su renta y condiciones con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, n.º 26. 5-5 Arrendamiento.—Se hace de la casa Plaza de la Corredera n.º 39. Para tratar con D. Mateo Barca, calle Diego León sin n.º. 5-3

El más higiénico y agradable... aperitivo refrescante Vermouth á la Soda-Water (Patente S.1.876) GROCH INGLÉS ESPUMOSO Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación. De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gasosas «El Carmen», Barroso, 2, duplicado. Se venden un mostrador, dos zafra para acelar de 6 á 14 arrobas, un perobúsula, dos barriles de 4 arrobas para vino, medidas para grano y líquido y otros varios enseres propios para tienda de comestibles. Razón, Alfonso XII, 69. 3-1 Almoneda.—Se hace á precios muy bajos de dos mesas de billar para señoras y niños, de metro y medio de largo; un baño de zinc, una jardinería, una palmera fénix, dos chamereros de cabo largo y otras plantas, calle José Zorrilla, n.º 7. 3-1 HUERTA VIÑUELA Campo de la Verdad VERDES, MAIZ Y ALFALFA A una y dos pesetas quintal á domicilio; 25 céntimos menos comprado en la finca. Teléfono número 44. 5-1 TOLDO.—Cristóbal Córdoba ofrece sus trabajos, tanto en la construcción, reparación y colocación de los mismos y cortinas de todos estilos, á precios económicos. Darán razón, Ayuntamiento, 4 (Galápagos). 4-1 Arrendamiento.—Se hace de la casa plaza de la Judería, n.º 12, propia para establecimiento, con amplias habitaciones. Para tratar, Madera alta, n.º 13. 5-1

COLEGIO DE LEÓN XIII Honorarios: párvulos, 3'50; grado elemental, 4; grado superior, 5; lecciones especiales de 1 á 2 1/2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, 3'50 pesetas; alumnos que están desde 9 de la mañana á 8 de la noche, 12; lecciones de derecho en el domicilio de los alumnos, 20. Se admiten tres internos, con preferencia de primera enseñanza, á 60 pesetas, por meses anticipados. Tres profesores con títulos académicos. Local higiénico. Plaza de Antonio Grilo, 7, inmediato á la Puerta de Gallegos. 8-1 Desde el día se arrienda la posada del Poño, situada en la plaza del mismo nombre. Para tratar, con Victoriano Martín, Luciano 28 y 30. 9-1 Se arrienda la casa n.º 5, duplicado, calle Alta de Santa Ana. Para tratar, Emilio Castellar, 56. 5-1

Local propio para establecimiento En la calle Concepción, n.º 29, se alquila una desde el próximo Noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros cuadrados, forma apastada, con dos puertas, corredora de hierro, á la calle; ocho habitaciones bajas interiores; tres altas interiores; una alta, con balcón á la calle; dos cocinas y demás dependencias necesarias; dos patios, uno de ellos con montera de cristal, y una azotea. Darán razón en la hojalatería de don Antonio Colinet. 13-1 Arrendamiento.—Se arriendan rastrejeras en la dehesa de «Matanzas», conocida por «Pedrique», situada en el kilómetro 30 de la carretera de Córdoba á Almadén; tiene pilar para albardear, con agua de pié. También se arrienda monte bajo para calzas. Para tratar, con el guarda de la finca, 6 en Córdoba, Carlos Rubio, número 6. 5-4 Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Duque Fernán Núñez, número 10, con cómodas y buenas habitaciones y agua de la Empresa de potables. Para verlo y tratar, en la misma calle, número 4, darán razón. 5-4 Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Agustín Moreno, número 115. Para tratar con don Mateo Barca, calle Diego León, sin número. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de las siguientes casas: Ambrosio de Morales, 9. San Fernando, 135. Actiuno 4. Alfonso XII, 63. Badanas 12. Barrionuevo 4. Empedrada 1 y 3. Palma 8. San Fernando 38. San Juan de Letrán 48. So. ar calle Cristóbal Colón. Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 18. Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas á por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44. 45 En el kiosco de las Tendillas se vende lecha de cabra buena, superior, á 35 céntimos litro y á 20 el cuartillo. Cuando no esté en buenas condiciones se devuelve el doble de su importe. Se recibe todos los días á las seis de la mañana y á las cuatro de la tarde. 5-3 Se vende por cuenta del cosechero lana, paja por carros, salvados, cereales y toda clase de semillas. Plaza de Angel Torres, 3. 5-4 Se vende en precio arreglado la casa calle Montero, n.º 16. Para tratar en el n.º 13 de la misma calle. 6-6

CONCURSO - ANGUSTURA BITTERS En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería. 2.º " 750 " " 3.º " 500 " " 4.º " 250 " " TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados. El Amargo de Angustura de Siegert, para celebrar el fallo de los triunfos españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angustura, organiza el público con dinero. Su concurso, en sus términos, no son tan afortunados á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no obtiene premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso A. arzo Siegert. De tantos usos como el concurso son los gastos de las personas elegidas y de las ciudades afortunadas. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angustura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro palabras, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Míndese con la etiqueta, un letra muy clara, las señas y número del Concurante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuera más de una persona, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirán por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert se que ofrece jamás lo secretará. Este Concurso se cierra, el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitarlos aglomeraciones de trabajo, concurre desde ahora á separar á última hora. Una botella de Amargo de Angustura Siegert vale 1 peseta. Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona. De venta: Juan Giménez Osuna, Gondomar 2.—R. Giménez López, San Pablo 57.—E. Gómez Mateo, plaza de Sagasta 1, y principales ultramarinos.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en lascefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la cefalalgia, la disfgia de los tuberculos, dismenorreas, los fortísimos tóxicos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 8'60 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO (Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y éldo fortífico. Carvalenciano, anemias, reumatismos, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histeria, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 16. \*Hnos. de Córdoba 3, Barcelona A. Roldós y Compañía, y Tifina farmacia de... FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE